

Por don Al. Senor Dⁿ Carlos de la y Arista
 Creleba de Chonmitas, Por la Anima de Dⁿ El
 Senia de Ameraga, Como Albarrea y de dario
 Suyo Cuyo Exipendio y limosna. herrenido
 de y donario de yug y em, hasta en Camidad de
 Veynte y cinco reales de bellon y por tenari lo
 firmo en la Ciudad de Viths A Divischo de
 Fu bre de mil setecientos y trece años =

Dⁿ Fran^{co} Lopez de Arido
 V^{to} y D^o y p^a



Son 25 x 1/2 vⁿ =

DTHA-DDH-FAVE-023-007-012

Lo mias

Secundo de Sti de la Immaculada
Cacasa & Penusaben =

